­­­­­

Comunicado 06

Ciudad de México, 19 de mayo de 2023

**Ofrece UPN cuatro licenciaturas para docentes y personal directivo de educación inicial, básica y media superior**

* **Se brindan en línea para profesionalizar profesores frente a grupo, así como a personal en puestos directivos o personal de apoyo técnico-pedagógico**
* **Los programas académicos son las Licenciaturas en Educación**

**Inicial y Preescolar; Educación Primaria;**

**Educación Secundaria y Educación Media Superior**

* **Participan 31 Unidades ubicadas en CDMX, Campeche, Coahuila,**

**Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León,**

**Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz**

* **El registro se lleva a cabo del 16 de mayo al 03 de junio**
* **Inicio de cursos: 18 de septiembre de 2023**

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) publica la convocatoria 2023 de ingreso a Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio, en modalidad virtual, dirigida a profesores frente a grupo, personal directivo o de apoyo técnico pedagógico de los niveles inicial, básico y media superior con interés en la superación profesional.

El proceso de inscripción a las Licenciaturas en Educación Inicial y Preescolar; Educación Primaria; Educación Secundaria y Educación Media Superior se realizará en siete fases comenzando con la de registro en la que se deberá entrega en original y copia la documentación solicitada del 16 de mayo y hasta el 03 de junio de 2023.

En esta convocatoria participan 31 Unidades en todo el país; en la Ciudad de México están las Unidades 094, Centro; 095, Azcapotzalco; 096, Norte; 097, Sur; 098, Oriente; y 099, Poniente; en los estados podrán dirigirse a las sedes 041, Campeche; 051, Saltillo; 052, Torreón; 053, Piedras Negras; 054, Monclova; 061, Colima; 121, Chilpancingo; 122, Acapulco; 141, Guadalajara; 142, Tlaquepaque; 143, Autlán; 144, Ciudad Guzmán; 145, Zapopan; 161, Morelia; 162, Zamora; 163, Uruapan; 164, Zitácuaro; 171, Morelos; 191, Monterrey; 231, Chetumal; 241, San Luis Potosí; 242, Ciudad Valles; 282, Tampico, 291, Tlaxcala y 303, Poza Rica. Las licenciaturas se cursan en dos años y medio y el costo lo determina cada Unidad.

**Requisitos**

Los requisitos son contar con certificado terminal de bachillerato con promedio mínimo de 7.00, constancia de servicios que especifique como mínimo dos años de antigüedad en el servicio en las funciones de técnico docente, docente, directivo o persona con cargo de asesoría técnica; acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, dos fotografías recientes tamaño infantil e identificación oficial vigente, que se entregarán en original y copia al área de Servicios Escolares de la Unidad en la que les interese cursar la licenciatura.

**Fases**

El personal de Servicios Escolares registrará a la persona interesada en el *Sistema de Administración Escolar LEX* y les otorgará un folio único y personal para participar en las siguientes etapas.

En la fase dos la persona aspirante recibirá por correo electrónico, del 12 al 23 de junio, el usuario y contraseña de acceso a la plataforma *Moodle* para cursar de manera obligatoria el Módulo de inducción “La trayectoria formativa”.

Del 26 de junio al 31 de julio, se realizará el curso mediante la plataforma *Moodle* en la liga upnvirtual.edu.mx. Los resultados de las personas aspirantes aceptadas se publicarán en la página web [www.upn.mx](http://www.upn.mx) el 19 de agosto, 2023.

Las personas aceptadas activarán su cuenta en el Sistema de Administración LEX en la liga lex.upnvirtual.edu.mx del 20 al 31 de agosto, para la asignación de matrícula y una nueva contraseña de ingreso a los módulos que cursarán durante la licenciatura. De no activarse la cuenta en las fechas establecidas, no se podrá realizar la inscripción al programa.

Las inscripciones al cuatrimestre 2023-2 se realizarán del 05 al 09 de septiembre, y el inicio del mismo será el 18 de septiembre de 2023.

**Objetivo**

El propósito general del programa de la Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio es profesionalizar a las y los docentes de la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de las prácticas profesionales para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia, que

impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades de los derechos de sus alumnas y alumnos, y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

La persona aspirante debe considerar que la Universidad Pedagógica Nacional no dará prórroga alguna en todos los procesos.

Para más información, la convocatoria completa puede revisarse en [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

**--000--**